

O.J.D.: 24148 E.G.M.: No hay datos Tarifa: 615 €

Área: 348 cm2 - 30%



echa: 01/04/2013

Sección: POLITICA SANITARIA

Páginas: 12



La Federación de Diabéticos Españoles (FEDE) considera positiva la suspensión cautelar de la compra centralizada de productos sanitarios. Y es que, según la federación, esta medida beneficiara a los pacientes con diabetes pues existe la oportunidad que se modifique o se replantee dicho sistema, "ya que tal y como estaba propuesta se produciría un perjuicio mucho más profundo, a más colectivos y no sólo a nivel humano, sino también económico. Las tiras reactivas para medir la glucosa son un producto sanitario básico para que las personas con diabetes podamos contar con un óptimo control de la patología y evitar

FEDE cree que se debe replantear la central de compras tras su suspensión

Los criterios obedecían intereses puramente económicos fomentando el monopolio

problemas de salud derivados de una mala gestión de nuestra patología", declara Ángel Cabrera presidente de la Federación.

La medida de suspensión cautelar fue admitida por El Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales tras el recurso interpuesto por la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) en contra de la propuesta del Ministerio de Sanidad, que implanta la compra centralizada de productos sanitarios como los medidores de glucosa en sangre.

FEDE considera que el ministerio debería estudiar el sistema de adquisición centralizada propuesto y realizar los ajustes pertinentes, pues esta media implicaría una reducción en el numero de medidores de glucosa en la sangre disponibles en el mercado, y que son fundamentales para la adherencia al tratamiento de esta patología, esto indefectiblemente traería consigo un grave daño al colectivo

de pacientes con diabetes en España que asciende a más de 5,000,000

La federación manifiesta que a pesar de valorar positivamente la suspensión cautelar de la central de compras centralizadas, no se oponía a la misma, pero sí a la forma en la que estaba planteada, pues considera que los criterios obedecían intereses puramente económicos fomentando el monopolio en estos productos sin tener en cuenta el impacto que esto tenerado.

dría en la calidad de vida de los pacientes con diabetes.

El presidente de FEDE ya había denunciado en repetidas ocasiones que este nuevo sistema de adquisición centralizada de compra de medidores de glucemia, no sólo establece como criterio único de adjudicación el precio, teniendo en cuenta únicamente el criterio económico, sino que también limitará el acceso a los sistemas de medición de glucemia más apropiados según el caso, interferirá en la adherencia al tratamiento afectando la eficiencia de la terapia, además ignoraría las recomendaciones de los expertos sobre la necesidad de un amplio acceso a sistemas para individualizar los tratamientos de este colec-